

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Trigésima segunda reunión del Comité de Fauna
Ginebra (Suiza), 19 – 23 de junio de 2023

Cumplimiento

EXAMEN DEL COMERCIO SIGNIFICATIVO DE ESPECÍMENES DE ESPECIES DEL APÉNDICE II

Composición del grupo (tal como ha sido decidido por el Comité)

- Copresidencia: la representante de Europa (Sra. Zikova) y representante de América del Norte (Sr. Benítez Díaz);
- Miembros: representante de Asia (Sr. Hamidy), representantes de América Central, del Sur y el Caribe (Sr. Gongora y Sr. Ramadori), representante de Oceanía (Sr. Robertson), especialista de nomenclatura (Sr. van Dijk);
- Partes: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Austria, Brasil, Camboya, Canadá, China, Colombia, Croacia, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos de América, Francia, Federación de Rusia, India, Indonesia, Israel, Japón, Kuwait, Malasia, Maldivas, México, Namibia, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Unión Europea, Zimbabwe; y
- OIG y ONG: Food and Agriculture Organization of the United Nations, United Nations Environment Programme – World Conservation Monitoring Centre, International Council for Game and Wildlife Conservation, International Union for Conservation of Nature, ADM Capital Foundation, Association of Southeastern Fish and Wildlife Agencies, Association of Western Fish and Wildlife Agencies, Association of Zoos and Aquariums, BirdLife International, Blue Resources Trust, Bloom Association, Born Free Foundation, Born Free USA, Center for Biological Diversity, Conservation Force, Dallas Safari Club, Defenders of Wildlife, European Federation of Associations for Hunting and Conservation, Florida International University, German Society of Herpetology, Global Guardian Trust, Humane Society International, Indonesian Coral, Shell and Ornamental Fish Association, International Fund for Animal Welfare, International Fur Federation, IWMC-World Conservation Trust, Marine Watch International, OCEANA, Organization of Professional Aviculturists, Ornamental Fish International, Parrot Breeders Association of Southern Africa, Pro Vision Reef, Pro Wildlife, Safari Club International, Save our Seas Foundation, Society for Wildlife and Nature International, South African Taxidermy and Tannery Association, SUCO-SA, Sustainable Users Network, TRAFFIC, Whale and Dolphin Conservation, Wildlife Conservation Society, World Wide Fund for Nature, Zoological Society of London.

Mandato

- a) revisar la información que figura en los anexos del documento AC32 Doc.14.2, así como cualquier información adicional disponible; y
- b) recomendar un número limitado de combinaciones especie/país de mayor preocupación para su inclusión en la Fase 2 del Examen del comercio significativo y una explicación de la selección.

Recomendaciones

- I. Con arreglo al párrafo 1 b) de la Resolución Conf. 12.8 (Rev. CoP18), el grupo de trabajo recomienda que las siguientes combinaciones especie/país sean incluidas en la Fase 2 del Examen del comercio significativo.

Especie	País seleccionado	Justificación
<i>Balearica regulorum</i>	República Democrática del Congo (CD)	(2) En peligro; Elevado volumen (GT)
<i>Falco cherrug</i>	Jordania (JO)	(2) En peligro; Elevado volumen (GT)
<i>Kinixys homeana</i>	Ghana (GH)	(2) En peligro; Elevado volumen (GT)
<i>Python regius</i>	Ghana (GH), Benín (BJ), Togo (TG)	(2) Elevado volumen (GT); Fuerte aumento
<i>Siebenrockiella crassicollis</i>	Indonesia (ID)	(2) En peligro; Elevado volumen (GT)
<i>Carcharhinus longimanus</i>	Colombia (CO); Kenia (KE); Senegal (SN); Omán (OM); Yemen (YE)*	(3) En peligro; Fuerte aumento (global); Fuerte aumento
<i>Mobula</i> spp.	Sri Lanka (LK)	(4) En peligro; Elevado volumen (GT); Fuerte aumento (global); Fuerte aumento
<i>Sphyrna lewini</i>	México (MX); Indonesia (ID); China (CN); Kenia (KE); Nicaragua (NI); Sri Lanka (LK); Yemen (YE)	(4) En peligro; Elevado volumen (GT); Fuerte aumento (global); Fuerte aumento
<i>Sphyrna mokarran</i>	Mexico (MX)	(3) En peligro; Fuerte aumento (global); Fuerte aumento
<i>Holothuria nobilis</i>	Indonesia* (ID); Yemen (YE)*	(3) En peligro; Fuerte aumento (global); Fuerte aumento
<i>Pandinus</i> spp.	República Democrática del Congo (CD)	(1) Elevado volumen
<i>Moschus moschiferus</i>	Federación Rusa (RU)	(1) Elevado volumen (GT)

Especie	País seleccionado	Justificación
<i>Testudo horsfieldii</i>	Uzbekistán (UZ)	(1) En peligro

II. Recomendaciones adicionales en relación con el punto 14.2 del orden del día

El grupo de trabajo formula las siguientes recomendaciones y observaciones adicionales:

Saiga tatarica/Ucrania

El grupo de trabajo pidió a la Secretaría que abordara con Ucrania la cuestión de sus establecimientos de cría en cautividad de *Saiga tatarica* (teniendo en cuenta que no es un Estado del área de distribución de la especie) y que informara al Comité Permanente de cualquier cuestión que sea motivo de preocupación.

Trionyx triunguis/Ghana

El grupo de trabajo pidió a la Secretaría que invitara a Ghana a presentar un estudio de caso sobre esta especie en el taller sobre los DENP que se celebrará a finales de este año.

Indotestudo forstenii/Indonesia

El grupo de trabajo acordó no incluir esta combinación especie/país en el examen tras el compromiso de Indonesia de publicar un cupo nulo a partir del próximo año.

Psittacus erithacus/República Democrática del Congo

El grupo de trabajo tomó nota de los informes sobre el comercio ilegal de *P. erithacus* de la República Democrática del Congo y solicitó remitir el asunto al Comité Permanente.

Monodon monoceros (Narval)

El grupo de trabajo tomó nota de que *Monodon monoceros* de Groenlandia había sido retirado del ECS en la CoP19 pues se había establecido una prohibición temporal. Sería necesario un DENP para reanudar el comercio. El grupo constató que se había reanudado el comercio de *M. monoceros* y pidió a la Secretaría que abordara con Groenlandia la cuestión de la necesidad de un DENP.